

EL DIA DE PALENCIA

CASA EN VENTA

La señalada con el número 143 de la calle Mayor pral. en esta imprenta darán razón.

Paños y novedades

VICTORINO DEL CASTILLO

PALENCIA: MAYOR PRAL., 104. SALAMANCA: CORBILLO, 17.

Por efecto de las importaciones, compras realizadas para la instalación de la casa de Salamanca, puedo ofrecer al público en general una selecta, variada y elegante colección de géneros de verano y entretiempo; a pacas, novedad, y todo cuanto abarca el ramo de pañería a precios económicos, como tendrá ocasión de observar quien se dirija a visitar esta casa. No se abre, os días festivos desde la fundación de esta casa, 1888. Mayor pral., 104.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 11 de Junio

Trigo de 40 1/2 a 41 rs. las 92 libras. Centeno a 32 rs. las 90 libras. Cebada de 30 a 31 rs. fanega.

Osorno 10

Trigo a 40 rs. las 92 libras. Cebada 32 rs. fanega. Harina de 1.ª a 47 rs. arr. ha.

Valladolid 10

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizando a 42 y 42, 1/2 reales las 94 libras.

Medina del Campo 10

Entraron 1000 fanegas de trigo pagándose a 41 y 41 1/4 reales las 94 libras.

Biosco 10

Entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose a 41 reales las 94 libras.

Villalón 10

Trigo a 39 rs. las 94 libras. Centeno a 30 rs. fanega. Cebada a 27 1/2 rs. fanega.

Nava del Rey 10

Trigo superior a 41 rs. las 94 libras. Idem bueno a 40 3/4.

EL INSECTO

El Sr. Sixternes recogió en Duenas varios ejemplares del insecto y está comprobado que se trata efectivamente de la langosta.

EXTRANJEROS

París 9. El trigo se cotiza aquí los 100 kilos sobre corriente a 20,75 y sobre Julio a 21,25 francos.

La harina sobe corriente a 28 y sobre Julio a 28,25 francos.

De Nueva York dicen que los precios de las harinas han subido de 25 a 29 céntimos y en Chicago 26 por 100 kilos.

En esta plaza la demanda es buena, lo que permite hacer regulares transacciones en vol. Tendencia, firme.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción: (Mes, 60 cént. y 12 pías. PALENCIA (Año, 6.000 pías. sup. Trimestre, 4.000 pías. FCEBA. Semestre, 7.500 pías. Año, 14.000 pías.)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 pías. trimestre; 10 pías. Número suelto, 5 cént. Atrasado, 10 pías.

Anuncios y Comunicados: Pagos convencionales. Pagos adelantados. Redacción y administración: Mayor pral. 70. No se publica los días festivos. No se devuelven los originales.

LA PROVINCIA

Langosta en Duenas

El sábado por la mañana se recibió en el gobierno civil de esta provincia una comunicación del aca. de Duenas participando que en el monte de aquella villa se había presentado la langosta.

El señor gobernador civil, justamente alarmado por esta noticia, dispuso que saliera inmediatamente para Duenas el señor ingeniero agrónomo de la provincia D. Luis Sixternes.

Llegado a Duenas este digno funcionario, se constituyó en sesión el Ayuntamiento y en ella se le dieron todos los informes necesarios respecto de la plaga.

Quiso el Sr. Sixternes, celoso siempre en el cumplimiento de su deber, visitar los terrenos invadidos por la langosta, pero no pudo realizarse esta visita, en aquella tarde, por falta material de tiempo.

LA INVASION

El foco principal de la invasión de la plaga está en el monte de Duenas.

Aparecen invadidos los pagos o rozas de Valdezurraque, Múndin, Lomillos, Charquinos, Chena y Palacios.

Las manchas ocupan fajas que tienen, por término medio, diez metros de largo por cerca de cuatro de anchura.

En los pagos que se hallan al centro del monte la extensión de las fajas es bastante mayor.

El Sr. Sixternes recogió en Duenas varios ejemplares del insecto y está comprobado que se trata efectivamente de la langosta.

El presidente de la Diputación D. Santos Cuadros, persona muy inteligente también en este género de estudios, ha recogido así mismo diversos ejemplares, comprobando igualmente la existencia de la plaga.

El insecto se encuentra en las primeras fases de su metamorfosis de estado de mosquito a de sa tón.

PRIMERAS MEDIDAS

El Ayuntamiento de Duenas, así que tuvo conocimiento de la existencia de la plaga, empezó a tomar, con un celo que le honra, medidas encaminadas a la extinción de la langosta.

El viernes pagó 24 jornales a mujeres y niños para la recogida del insecto. En dicho día se recogieron e inutilizaron diez arrobas.

El procedimiento resultaba demasiado costoso y a partir del sábado lo que se hace es recomendar a los vecinos que se ocupen en la recogida del insecto, pagando el Ayuntamiento dos pesetas por cada arroba de langosta que se presente para su inutilización.

El ingeniero señor Sixternes recomendó el uso de trillos para el apastamiento del insecto, en aquellos lugares donde ese medio pueda emplearse y aconsejó también que, allí donde no sea posible acudir a ese procedimiento, se procure la extinción de la langosta por circuitos de fuego.

ANTECEDENTES

No es esta la primera vez que se presenta la langosta en el término de Duenas.

En el año de 1876 hubo también una invasión de dicha plaga en el monte de la citada villa.

La invasión revistió entonces caracteres muy a armantes, llegando el insecto a atacar a los cereales, causando en ellos bastantes estragos.

Hubo, en aquel a época, días en que se recogieron en el monte de Duenas 28 y 30 arrobas de langosta.

IMPRESIONES

Aunque se ha comprobado que el insecto presentado en el monte de Duenas es la langosta no se conoce todavía, de una manera exacta, cuál es la variedad a que pertenece el insecto recogido, entre las muchas con que cuenta ese género zoológico.

Hoy han comenzado en la oficina provincial de Agricultura los estudios para la oportuna clasificación del insecto.

Supóngese que no se trata de ninguna de las variedades emigratorias sino de algunas de las principales presentadas en distintas regiones de España.

Se sospecha que en la provincia de Valladolid haya algunos lugares invadidos y que de ellos se haya corrido la plaga al monte de Duenas.

El señor gobernador civil de esta provincia comunicó al de Valladolid la presentación de la plaga y en la contestación recibida de la última de estas autoridades no se dice si la langosta existe o no en algún punto de la inmediata provincia.

Se teme que la plaga pueda revestir caracteres de gravedad por hallarse el insecto en los primeros días de su estado de sa tón, que es el que precede inmediatamente al de vo adór en el cual hace tan terribles estragos.

De ahí que se recomiende con urgencia la extinción de las manchas presentadas.

UNA REUNION

Esta mañana se reunió en la Diputación la junta provincial contra la langosta, asistiendo D. Severiano Guigemo, D. Filiberto Prado Salas y don Eduardo Junco, vocales de la misma.

La junta se ha celebrado bajo la presidencia del señor gobernador civil, autoridad que viene dando pruebas relevantes de su celo y actividad en este importante asunto.

A la reunión ha concurrido también el ingeniero agrónomo Sr. Sixternes.

El señor gobernador civil y las demás personas reunidas cambiaron, antes de celebrarse la junta, impresiones con el presidente de la Diputación señor Cuadros, tan competente en este género de materias al propio tiempo que tan celoso por los intereses de la provincia.

Se tomaron los acuerdos siguientes: y se acordó que la Diputación adelantara las sumas necesarias para los trabajos de extinción de la plaga en la villa de Duenas y en los demás pueblos de la provincia en que pueda presentarse corriendo a cargo de los pueblos respectivos el abono de las cantidades que les correspondan.

Girar una visita de inspección y reconocimiento a los pagos de Duenas en que se ha presentado la plaga, visita que se hará extensiva a los términos colindantes.

En cumplimiento de este acuerdo mañana saldrá para Duenas la comisión correspondiente con el señor gobernador civil y con el ingeniero agrónomo Sr. Sixternes.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Recompensa a Roberts. The Daily Mail aconseja al país que premie los brillantes servicios del mariscal Roberts antes de que venga a Inglaterra. Pide que se le conceda una pensión y un título de nobleza como se concedió a Wellington y a Nelson.

Plaza ocupada. Un telegrama oficial confirma que la vanguardia de la columna Hunter ocupó el día 7 el pueblo de Ventersdorp.

DEL EXTRANJERO. Insurrección en China. A juzgar por los últimos despachos recibidos de China, la situación en Pekín y en Tientsin, continúa agravándose, pues el Gobierno de Celeste Imperio se niega a proceder contra los rebeldes. El ministro español, que es el decano del cuerpo diplomático extranjero, ha aceptado la hospitalidad que le brindó la Legación francesa, que se halla custodiada por un fuerte destacamento de tropas francesas. Terrible incendio. En San Petersburgo han sido destruidos varios almacenes y muchos edificios pertenecientes al departamento de Marina, por

Yo he visto y será un nieto de aquel héroe hermoso y rubio como el mismo sol, pisoteando el recuerdo venerable que yacía olvidado en un rincón.

Y, el mirarlo, cubierto todavía de glorioso sudor, y agujereado, y sucio, y escupido; me dijo allí una voz:

¿Cuántas glorias humanas tienen la misma historia que ese rostro?

LUIS RAM DE VIU

Carta de Madrid

Impresiones. La palabra crisis sigue oyéndose por todos los circuitos, dando muchos como seguro que si para primeros de Julio sale el Corte con dirección a San Sebastián no transcurrirán seis meses sin que haya caído del poder a Sr. Sivela.

Respecto a quienes sean las personas que sustituyan a los hombres que acompañan a don Francisco, la mayoría de las gentes opinan que subirá a la libera es; pero nada puede afirmarse teniendo en cuenta las complicaciones y sucesos que se profetizan.

Si preguntamos a los ministeriales, inútil es decir que se consideran poder durante una larguísima temporada.

Acuerdos importantes

El Directorio de Unión Nacional reunirá mañana a las diez de la misma para seguir ocupándose de los sucesos de actualidad y tomar acuerdos importantes.

Traslado de ministerio

Dentro de pocos días se trasladará el ministerio de Estado al edificio que ocupó el de Ultramar.

Conversión de deudas

Se cree probable que el martes firme la reina el decreto sobre conversión de deudas coloniales.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Recompensa a Roberts. The Daily Mail aconseja al país que premie los brillantes servicios del mariscal Roberts antes de que venga a Inglaterra. Pide que se le conceda una pensión y un título de nobleza como se concedió a Wellington y a Nelson.

Plaza ocupada. Un telegrama oficial confirma que la vanguardia de la columna Hunter ocupó el día 7 el pueblo de Ventersdorp.

DEL EXTRANJERO

Insurrección en China. A juzgar por los últimos despachos recibidos de China, la situación en Pekín y en Tientsin, continúa agravándose, pues el Gobierno de Celeste Imperio se niega a proceder contra los rebeldes. El ministro español, que es el decano del cuerpo diplomático extranjero, ha aceptado la hospitalidad que le brindó la Legación francesa, que se halla custodiada por un fuerte destacamento de tropas francesas. Terrible incendio. En San Petersburgo han sido destruidos varios almacenes y muchos edificios pertenecientes al departamento de Marina, por

ALBUM LITERARIO

GLORIAS HUMANAS. En la jornada de Wad-Ras gloriosa moría bravamente un español, atravesado el cráneo de un balazo que le deshielo el ros.

un terrible incendio cuyas causas se desconocen hasta la fecha. Los daños ocasionados son enormes.

QUINTERO

CURIOSIDADES

NUEVO FERROCARRIL ELÉCTRICO

Los periódicos ingleses de dicen estos días grande espacio de sus columnas a describir el nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico que unirá a Liverpool con Manchester. Estas dos grandes ciudades distan una de otra 52 kilómetros, y el tren invertirá solo de 18 a 20 minutos en el recorrido, lo que representa una velocidad de 40 metros por segundo, ó 120 kilómetros por hora.

La vía se construirá en línea recta, y no tendrá estaciones intermedias ni pasos a nivel.

Estos verdaderos trenes reimpagos constarán de un solo vagón automotor y se sucederán con intervalos de pocos minutos. Para evitar que se atascen en el camino estos proyectiles, se han adoptado precauciones especiales, aparte de dotarlos de potentes frenos.

Los carruajes tendrán la forma de una enorme flecha afilada en sus extremos y serán diez ó doce veces más largos que anchos, a fin de reducir a la mínima expresión la resistencia al aire.

La vía constará de tres raíles; el del centro, más elevado, servirá de conductor, y sobre él pesará especialmente el carruaje, y los dos laterales sostendrán el equilibrio del coche, de modo que éste irá más seguro con los tres órdenes de ruedas de los costados y del centro.

Para mantener constantemente la prodigiosa velocidad de 140 kilómetros por hora, la compañía instalará la fábrica productora de electricidad a la mitad del trayecto.

El movimiento comercial que existe entre Liverpool y Manchester, asegura la remuneración de este gigantesco negocio.

DE INTERÉS GENERAL

La langosta

En la Gaceta se ha publicado una circular del ministerio de Agricultura en la que se dan instrucciones respecto a los trabajos que durante el invierno se han de llevar a cabo para evitar que la langosta se desarrolle en el año venidero en los puntos a los que no ha llegado en el actual.

Con arreglo a lo que en el año se dispone, las juntas municipales de extinción procederán a formar una minuciosa estadística de los terrenos invadidos por la langosta, detallando el número de hectáreas y clase de terrenos donde e insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus gérmenes.

Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las juntas provinciales, cuyos presidentes deben remitirlos con la posible premura al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

Estos organizarán con el personal agrónomo a sus órdenes un servicio de inspección que compruebe la exactitud de lo consignado en las estadísticas de as juntas municipales, ampliando ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se suponen infestados se practiquen.

Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestados, los ingenieros, auxiliados por el personal de que

dispongan, señalarán a las juntas municipales y a los propietarios las labores que deben realizarse dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

Liga marítima

En el Ateneo de Madrid se ha celebrado una reunión para efectuar las gestiones preparatorias de la constitución de una liga marítima española.

Asistieron a la reunión muchas altas personalidades y quedó nombrada una junta organizadora.

Tráfico con Marruecos

Está organizándose en Ceuta una Exposición permanente de efectos comerciales, fabriles e industriales de nuestro país. Exposición que se inaugurará el 5 de Agosto de este año y tal vez ejerza beneficiosa influencia en la importación de productos españoles en el imperio marroquí, que actualmente se surte con preferencia en extraños mercados.

La situación geográfica de Ceuta, punto de paso entre dos continentes, próxima a poblaciones de importancia y amadas a ser grandes centros mercantiles, ofrece muchas garantías de éxito a la mencionada empresa. Nuestros productores y comerciantes harán bien en estudiar este asunto, mediante el cual quizá les sea dable ampliar ventajosamente sus transacciones.

Oposiciones

Se ha creado en el ministerio de Estado un cuerpo especial de calígrafos y escribientes que se denominará de auxiliares. El personal lo formarán: un jefe, con 4.000 pesetas; un oficial primero, con 3.500; un segundo, con 3.000; un tercero, con 2.500; dos oficiales cuartos, con 2.000; cinco quintos, con 1.500, y cuatro aspirantes, con 1.000.

El ingreso en el cuerpo será por oposición y las oposiciones se anunciarán por el ministerio, fijando la fecha de los ejercicios y el número de plazas que hayan de proveerse. Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: ser español, acreditar buena conducta moral, ser mayor de dieciséis años y menor de veinticinco y escribir correctamente el castellano y el francés, lo que se acreditará ante el tribunal nombrado al efecto. Serán preferidos los candidatos que, reuniendo las condiciones indicadas, demuestren poseer el arte caligráfico, un conocimiento perfecto de la taquigrafía y manejen con rapidez las máquinas de escribir.

PÁGINA AGRÍCOLA

LAS MISTELAS

Las mistelas son un poderoso elemento para el fabricante ó cosechero de vinos.

Todo fabricante ó cosechero de vinos de relativa importancia, ningún año debe dejar de hacer mistelas de dos tipos ó clases. Seca, dulce y dulce solamente. Las dos clases de mistelas se obtienen al hacer el primer mosto a golpe de mazo ó del machaqueo del cilindro ó rodillos, si los hay, cuidando de colar los mostos con malla metálica ó con tela de estopilla, que sea caro el tejido para que no se cierre con la humedad. De esta manera son más limpios los mostos, de madrazas, y más fáciles de clarificarse.

Las mistelas secas duces se fabrican en capacidades cerradas, como toneles, cuasterdas, bocoyes, etc., etc., que sean limpios y bien azufrados con

a algún día de anticipación. A continuación se colocan algunas centenas de mosto en el envase. Se para el trasiego para suministrar el alcohol proporcionalmente a la cavidad de la capacidad (el 8 por 100). Si es una cuarterola de caber 10 ó 11 arrobas, se pondrán 18 litros de alcohol superior vínico de 38 ó 40 grados; la mitad de una neuz moscada en polvo, dos dracmas de esencia de geráneo, dos idem idem de limón y se sigue poniendo mosto hasta llenar bien el envase; se tapa y se voltea un rato, colocado que sea sobre dos traviesas y bien cañado, con objeto de que esté seguro; se deja en reposo, tapón arriba hasta que pasen lo menos cuatro meses, a cuyo tiempo se destapará, levantando el tapón y sorprenderá agradablemente a case de color tan fino y delicado.

Las mistelas duces jarabe son de apreciable estimación para el cosechero ó fabricante de vinos, no sólo para arroparlos y hacerlos viejos, sino que también para transformarlos y hacerlos de vinos generosos (para los blancos, mistelas blancas, con poco o somete), para los negros de caído negro, como para Pajarete, Pedro Jiménez, etcétera, etcétera.

Las mistelas secas duces ó dulces jarabe se diferencian tan sólo en que la dosis de alcohol en las primeras es el 8 por 100, y en las segundas el 9.

Las secas duces se usan para suavizar y dar aroma a los trasiegos, al objeto de añejar los vinos de pasto ó de mesa.

Las segundas, ó sean dulces jarabe, son para los vinos generosos y se prestan a fáciles y positivos resultados. Moscatel, Pedro Jiménez y Oporto, se obtienen muy fácilmente y a poco coste. Está comprobado por una larga experiencia teórica práctica.

LA UNIÓN NACIONAL

En el Circulo Mercantil

En el Circulo Mercantil de Madrid se ha celebrado una reunión a la que concurrieron representantes de todos los organismos adheridos a la Unión Nacional.

Oficiosamente se hab'a dicho en los periódicos que las representaciones mercantiles de Madrid podrían ser recibidas en Palacio, antes del viaje de sus majestades a San Sebastián, si se modificaban los términos en que había sido redactada la solicitud de audiencia.

De este asunto parece que se trató en la reunión del Circulo y se dice que predominó el criterio de no modificar los términos indicados por entender que respondían a la más respetuosa discreción.

El Directorio

La reunión del Directorio no se celebrará hasta que no hayan llegado a Madrid los Sres. Alba, Castro y Solís.

Han estado reunidos, pero sólo para cambiar impresiones, los Sres. Paraisó, Amuso, Carbonell, Gutiérrez, Núñez y Bermejo.

Cuando se celebre la reunión del Directorio asistirán también a ella los Sres. Costa y Muniesa.

Se hab'a de proposiciones que serán sometidas a la resolución del Directorio y que encierran, según dice un periódico tan poco sospechoso en la materia como El Imparcial, mayor importancia y gravedad que los acuerdos tomados hasta la fecha.

LOS EXÁMENES

Hoy han comenzado en el Instituto los exámenes de los alumnos del colegio de segunda enseñanza establecido en Villada.

En primero de Matemáticas han obtenido de dichos alumnos la nota de sobresaliente don Rogelio López Arroba, D. Justo Ocazón Cubillo y D. Lorenzo Méndez López.

Hubo además 4 notables y 3 aprobados.

En segundo de Matemáticas obtuvo sobresaliente D. José María Zuazagoitia.

Correspondencias de EL DÍA

De Cevico de la Torre

EL ASILO

Sr. Director de EL DÍA

8 de Junio

Muy señor mío y amigo: En diferentes ocasiones me he ocupado de esta benéfica fundación debida a los caritativos y humanitarios sentimientos de don Pedro Monedero y Martín, acudido propietario y vecino que fué de esta afortunada villa en tal concepto; hoy me ocuparé soamente de las obras complementarias llevadas a cabo por su fiduciario el excelentísimo señor D. Fernando Monedero Diezquijada, su primo hermano.

En mi visita recientemente hecha a este Asilo he podido observar el orden y precisión con que han sido ejecutadas aquellas y el decorado de las mismas.

Cualquiera que examine este establecimiento notará bien pronto el gusto que ha presidido en los compartimientos al hacer la distribución de las dependencias tratándose, como en el caso presente, de un local destinado para pobres, quienes habrán de hallar en él todas las comodidades apetecibles a su edad y estado, sin que se haya olvidado el más pequeño detalle acaso.

Lo que desde luego llama muy particularmente la atención son los anchurosos salones dormitorios por su sistema de reforma aislado, a términos que ninguno de los aislados puede verse en los actos reservados a los mismos; es decir, que las celdas se hallan en el centro del salón para las, entre sí y a las paredes, quedando, por lo tanto, una galería ó pasillo en derredor de las mismas. Todas estas están construidas de madera y tienen una altura de poco más de dos metros, separándose por un tabique de la misma materia en el cual tocan las cabezas de las camas, como si digéramos, cabezas con cabezas; de manera que pueden hablarse sin verse. Las camas son de hierro, de una construcción fuerte y hasta puede decirse que lujosas, cada una de las cuales tiene su gergón de hojas de maíz y su cojón con dropa correspondiente; una mesa de noche, una percha y un asiento; lo que necesita, en fin, un dormitorio.

La capacidad cúbica del salón dormitorio está en relación con el número de asilados, la cual se ha tenido en cuenta al hacer la distribución de las instalaciones celulares; puede calcularse de siete a ocho metros cúbicos cada uno, aire suficiente higiénicamente considerado. Este mismo orden y en idénticas circunstancias se ha a otra sección independiente y para ella a la de que llevo hecho mérito, destinada para dormitorios; así como también muy capaces comedores.

Además tiene dormitorio y habitaciones independientes para las Hermanas de la Caridad a cuyo cuidado y asistencia están los asilados. Espaciosos salones para p'anchado, costura, guardarp'as, etc., y demás dependencias guardan relación con el suntuoso edificio, en el cual también tiene sus habitaciones el administrador, quedando reservado un magnífico recibidor destinado para el jefe principal de esta casa de salud.

En las dependencias exteriores y en espaciosos corrales convenientemente arreglados para paseo de los asilados, hay unos grandes cobertizos destinados para el mismo objeto en los días que no puedan hacerlo al aire libre. Otras dependencias, entre las cuales he visto carboneras, bodega y hasta depósito para cadáveres, testifican que no ha de faltar nada de cuanto pueda ser necesario a esta clase de establecimientos. A esto hay que agregar el proyecto que tiene el fiduciario de anexionar unos terrenos para una huerta al objeto de que puedan distraerse algunos asilados que sepan y se hallen en condiciones de hacer algún ejercicio. Por lo que llevo dicho se comprenderá desde luego que el fundador dejó hecho solamente el edificio, es decir, el esqueleto, y su fiduciario le ha revestido invirtiendo grandes sumas de dinero y tiempo, como es consiguiente, para ejecutar tantas obras, que ya afortunadamente están terminadas y en disposición de ingresar los asilados. Debo hacer una advertencia, y es la de que si hay algún matrimonio que por sus condiciones debiera ingresar en el Asilo, a fin de no separarlos, se les pasará la cantidad que a cada uno correspondiera para su sostenimiento.

Sofofa legalizar la fundación como requieren esta clase de instituciones, a cuyo fin se halla actualmente en Madrid D. Fernando Monedero, según este señor me ha manifestado, para que definitivamente pueda inaugurarse el próximo venidero Septiembre. Oaro está que para haber hecho todo lo que llevo expuesto se ha necesitado tiempo, como demandan estas cosas de asuntos, y las imperancias de quienes no tienen motivos para estar enterados de las tramitaciones que exigen las fundaciones piadosas en que han de intervenir las autoridades, no estarían justificadas si por acaso existiesen; pues aún quedan al fiduciario dos años para dar por concluida la obra del fundador; y prueba de que este señor está animado de los mejores deseos para practicar bien, aun sin estar completamente terminadas las operaciones testamentarias, es la de haber abierto el Banco agrícola, establecido por el fundador, al objeto de remediar en lo posible las necesidades que acarrearán las inundaciones y pedriscos del año retropróximo en este pueblo y comarca, habiendo ya prestado respetables sumas. Otra de las circunstancias que prueban esto que acabo de decir es el haber dado cumplimiento a la cláusula testamentaria establecida por aquél, según la cual, a juicio del fiduciario, habra de entregar 125 pesetas (no cantidad cerrada) a las jóvenes doncellas honradas de esta villa que contraigan matrimonio, aún cuando no establezca diferencia por lo que respecta a la posición de las contrayentes, sobreentendiéndose que han de ser de la clase humilde. Según noticias son ya bastantes las que han recibido este legado.

Bien merece un aplauso, por todo lo que llevo relacionado, D. Fernando Monedero, que procura cumplir y cumplir exactamente, acaso con exceso, cuanto dejó ordenado en su testamento el fundador. Suyo afectísimo, SANDALIO PÉREZ ARIAS

TEATRO

En la función de ayer se verificó el estreno de Lydia, obra que, dada por lo fácil y versificación, aunque interesar el argumento, un tanto estértil.

En la de anoche el guete titulado En la obra de brocha que, tal se abusa de equívocos muy manoseados.

En la interpretación de las dem's obras, escena procuró la on su trabajo arduo, hacer al público.

La concurrencia asistente numerosa. Esta noche no h

NOTICIAS

Nuestro querido elipe Merino León, afañana en la S. I. sión de Beneficencia, vicesochantre, y sido nombrado, aillando oposicion.

Al acto de la to on acudieron multitudinguidas personas, las el ilustre canetropolitana de V. anuel de Castro, e istico de aque; a D. José Zurita y les sacerdotes o, jeto, han venido aidad.

Los invitados p e icitar al Sr. M pléndidamente o. E los enviamos a rriosa enhorabu

E día 30 del o rmina e plazo d e el art. 15 de la puestas concedi o buyentes de toda e presenten las d su riqueza contr iéndoles de paga ción de pago, e anterioridad y los u tas correspond

E día 9 de J e celebrará en la e de juzgado d Baltan s y m eontoría de Cerra eamente, la subas e embargadas a ríguez Diez.

Anoche a las d do por el inspe dencia en el teatro e obra a Sev e sujeto llamado rama Gatón.

Al ser conduc ección, fa to de p gentes, por cuyo e conducido a la c r. Por orden del adador civil le h s multa de 75 pes

La ciudad de raliza el primer o nacional, que urante las fiestas

Los ingenieros nstar en bre egráfica óptica o id a Madrid.

El día 7 del actu casa paterna, o rromista, la joven a Mateo, de 17

Nuestro estim onsa en Villarra nica que se ha que la villa a rriendo de cons os y medio ó se rónimo hasta pri o de 1903, habien

TEATRO

En la función dada el sábado se verificó el estreno de El Reg de Lydia, obra que fué apau...

En la de anoche se estrenó el guete titulado Entre doctores, obra de brocha gorda, en a...

En la interpretación de éstas las demás obras puestas en...

La concurrencia al teatro asistente numerosa. Esta noche no hay función.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Felipe Merino León tomó esta mañana en la S. I. Catedral...

Al acto de la toma de posesión acudieron muchas y muy distinguidas personas, entre...

Los invitados pasaron luego a felicitar al Sr. Merino, siendo...

El día 30 del corriente mesmina e plazo de tres meses...

El día 9 de Julio próximo celebrará en la sala de audiencias...

Anoche a las doce fué detenido por el inspector de vigilancia...

La ciudad de Zaragoza organiza el primer certamen de...

Los ingenieros militares van a instalar en breve una línea...

El día 7 del actual se fugó de casa paterna, del pueblo de...

Nuestro estimado corresponsal en Villarramiel, nos comunica...

Se ha publicado en la Gaceta una real orden del ministerio...

Se han recibido en Londres telegramas participando...

Ultimamente han depuesto las armas, presentándose...

El antiguo diplomático señor Méndez Vigo ha sido nombrado senador vitalicio.

dicado a D. Bernardino Fernández Herrero en la cantidad de 162.625 pesetas.

El Ayuntamiento de Carrion de los Condes, remite, para su inserción en el Boletín Oficial...

En las próximas fiestas de San Fermín, en Pamplona, se presentará un Tragantúa...

En la provincia de Jaén se está descubriendo, según se dice, una nueva riqueza...

En uno de los telegramas de hoy verán nuestros lectores la noticia de haber sido nombrado...

Dicho funcionario, que ocupaba el número uno para el ascenso, presta en la actualidad...

En el mismo despacho teográfico se nos comunica el nombramiento de D. Teodulfo Gil...

Este magistrado lo es en la de Logroño y permuta con el de Palencia Sr. Renart.

Nuestro estimado corresponsal en León D. Mariano Espeso, ha obtenido en la Exposición...

Este magistrado lo es en la de Logroño y permuta con el de Palencia Sr. Renart.

BALANCE DE «EL DÍA»

El ministro de Hacienda resolvió ya el asunto del prorrateo a los suscriptores del empréstito.

Se entregará un título de 500 pesetas a los suscriptores de menos de 12.500 y 3.752 por 100 a los suscriptores de mayor cantidad.

La prensa de Madrid que más entusiasmada se mostró respecto del empréstito, descubre ahora que ha servido para que acudan al agio y a la usura...

Uno de los aludidos periódicos de Madrid escribe lo siguiente:

«La enseñanza del empréstito es que el Estado debe atenerse a los ingresos ordinarios, robusteciéndolos cuanto pueda y distribuyéndolos con más tino, para acudir al préstamo vejatorio y obligar a los capitales a un ejercicio más honrado y de más provecho social.»

Es cosa resuelta por el Gobierno que las elecciones provinciales se apacen hasta el mes de Marzo del año próximo.

En el decreto correspondiente se establece que la misión de las comisiones permanentes y de las mixtas de reclutamiento se prorrogue hasta el 30 de Abril de 1901.

Las elecciones municipales se verificarán en Noviembre del año próximo y no en el mes de Mayo, según correspondía.

Se ha publicado en la Gaceta una real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la constitución de las...

juntas locales y provinciales que han de entender en la aplicación de la ley relativa al trabajo de las mujeres y los niños.

En todos los Municipios se constituirá una de las referidas juntas, compuesta del alcalde, del parroco ó del que haga sus funciones, y de un número igual de patronos y de obreros...

En todas las capitales de provincia se constituirá una junta provincial de reformas sociales, compuesta del gobernador civil, de un vocal técnico, de los representantes que nombren las juntas locales y de un secretario.

Estas juntas serán provisionales, y durarán hasta que por ley especial se creen los jurados mixtos.

Dicen algunos periódicos que el martes próximo llevará el ministro de Hacienda Sr. Villa verde a la firma de la Reina el decreto de conversión de las deudas coloniales.

Se afirma que el viaje de la corte a San Sebastián se efectuará este año en los primeros días del mes próximo.

La proyectada expedición de su majestad el rey por el titoral se verificará en Agosto.

Ha terminado sus sesiones la asamblea de concentración democrática. En dicha asamblea surgió una disidencia, inclinándose la mayoría a no figurar en la unión republicana.

Signen recibiendo en Londres telegramas muy favorables respecto de la marcha de la campaña de los boers.

Pero al lado de esos despachos satisfactorios ha llegado últimamente uno de El Cabo, poco agradable, referente a las operaciones en Griqualandia.

Dice el despacho que el general Warren ha pedido a El Cabo nuevos refuerzos para continuar la campaña contra los afrikanders sublevados en dicha región.

Diariamente salen de la ciudad de El Cabo numerosos destacamentos para Orange, en donde los federales y los afrikanders del Norte de El Cabo, divididos en pequeños comandos, interceptan las comunicaciones al ejército inglés, habiendo cortado en muchos puntos el ferrocarril al Norte y al Sur de Bontfontein.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Boers que se entregan

Madrid 11 (9:15 m)

Se han recibido en Londres telegramas participando que algunos núcleos armados del Transvaal comienzan a entregarse a los generales ingleses.

Ultimamente han depuesto las armas, presentándose a los jefes británicos en las negociaciones de Marerm, 600 boers.

En la China Actos de barbarie. — Combates. — Complicaciones.

Madrid 11 (9:15 m.)

Los boxers han incendiado varias estaciones de ferrocarriles en la línea de Long-Tong.

También han destruido algunos puentes de la vía y levantado los carriles en diversos trayectos.

Las tropas imperiales y las europeas han librado nuevos combates con los boxers.

El movimiento insurreccional aumenta en gravedad y cada vez es más fundado el temor de que ocasionará serias complicaciones.

Mac-Kinley

Madrid 11 (9:15 m.)

Las noticias procedentes de los Estados Unidos anuncian que Mac Kinley aspira a la reelección de presidente de la república.

Se espera que salga derrotado por el ardor con que trabajan algunos partidos en contra de su candidatura.

Un incendio

Madrid 11 (9:15 m.)

Comunican de Segovia que en el pueblo de Ventosilla se declaró ayer un violento incendio, quedando destruidas 22 casas.

Los estragos del incendio alcanzan a casi todo el pueblo puesto que se trata de un pequeño lugar del partido de Sepúlveda.

El empréstito.—Artículo violento.—A los tribunales.

Madrid 11 (9:15 m.)

«El Liberal» de hoy publica un violento artículo refiriéndose al empréstito.

Dice que con motivo de esta operación de crédito se han realizado actos que caen bajo el dominio del Código penal y pide que los autores de estos hechos escandalosos sean llevados a los tribunales, citando dicho periódico los artículos que habrán de aplicarse.

Son objeto de muchos comentarios las afirmaciones de «El Liberal».

Nombramientos

Fiscal y magistrado de Palencia. — Senador vitalicio.

Madrid 11 (2:15 t.)

Hán sido nombrados fiscal de la Audiencia de Palencia D. Antonio Argüelles y magistrado de la misma D. Teodulfo Gil.

El antiguo diplomático señor Méndez Vigo ha sido nombrado senador vitalicio.

LA UNIÓN NACIONAL

El Directorio

Madrid 11 (2:15 t.) Esta noche se celebrará la reunión del Directorio de la Unión Nacional.

Signe afirmándose que los acuerdos que piensa tomar el Directorio revestirán excepcional importancia.

La Lotería

Madrid 11 (2:15 m.)

Table with 4 columns: Premio, Pesetas, Premios, Pesetas. Lists lottery numbers and amounts.

inverto

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Juan de Sahagún y San Nazario.

Caja de Ahorros

Regumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Dos nuevas impositones de 50 pesetas; por continuación, 485; total, 535.

Salidas.—Reintegros por saldo, 125'95 pesetas.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 5, corderos 48, lechazos 4.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, noventa y dos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teodoro Delgado Gutiérrez, hijo de Gaspar y de Justa, calle de San Juan de Dios, número, 15. Trinidad Fernández Trigueros, hija de Manuel y de Gabina, Mayor Antigua, 29.—Restituto Retuerto Pariente, hijo de Tomás y de Evarista, Mayor Principal, 221.—Trinidad Gato Madrigal, hija de Simón y de Rosa, Plata, 5.

Defunciones.—Teresa Francisca Herrán, de 70 años, casada, en el Hospital.—David de la Fuente Maco, de 42 años, Estramuros del Mercado.—Justa Villada García, de 5 años, Panaderías, 30.—Lorenzo Antolin, de 12 meses, Casa de Beneficencia.

Audiencia

Para mañana está señalada la vista de la causa incoada por el juzgado de Baltanás, contra Gregorio Castrillejo Díez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Actuarán como abogado, D. Antonio A. Reyero y como procurador don Luis Gómez Casado.

Vacuna

En los días que restan de la presente semana, hasta el sábado inclusive, se seguirá vacunando gratuitamente en la Sala de Socorro de la Beneficencia municipal.

El sábado 23, será el último día de vacunación de la presente temporada.

Aviso

En la inspección se hallan de postadas, y a disposición de quien acredite ser su dueño, unas llaves que en la tarde del sábado fueron halladas en la vía pública.

DICTIONARI

de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

La gran fama que hoy goza, lo mismo entre los señores médicos que entre el público en general...

Laboratorio: G. ESPINAR, Sevilla. - Venta: principales farmacias y droguerías

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

TRASLADO Los acreditados fabricantes de mantas Ortega y Suazo participan a su apreciable clientela haber trasladado a sección de maquinaria a la fábrica del Prado de la lana...

SE VENDE Una máquina de vapor, vertical, con caldera horizontal, de 12 cabalos de fuerza...

VENTA En 1.150 pesetas de una berlina, en inmejorables condiciones de solidez, casi nueva...

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes...

Código de Comercio reformado Y LEY DE HIPOTECA NAVAL

INSTRUCCION para la CONTRATACION DE LOS SERVICIOS Provinciales y Municipales NUEVA LEY del TIMBRE DEL ESTADO de 26 de Marzo último MANUAL del IMPUESTO SOBRE UTILIDADES (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento) Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

EL RABIOSO DOLO DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERDNA pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, hambundo é iracundo. La causa de todos estos males trae en un minuto y sin riesgo alguno...

TALLER MECANICO de Tomás Cordovilla González SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para limpiar, bieldadoras y toda clase de maquinaria. Herraje para edificios. REPARACION de toda clase de maquinaria de vapor y otras. Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

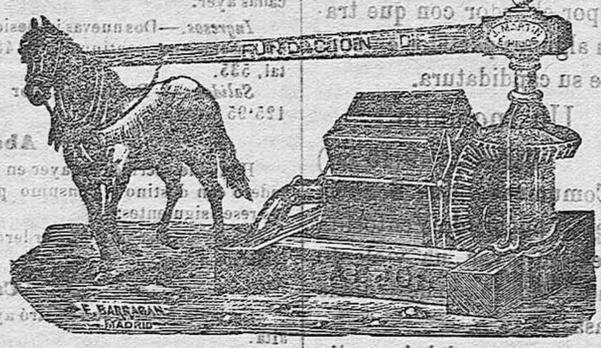
RELOJER MODERNO 59 MAYOR PRAR. Regulador cuadros relojes de y toda clase de despertador. Relojes de bolsillo 10 pesetas. Todas las marcas en 10 años. Relojes de escape Robt con 10 centros de mucho gran duracion y muy seguros 16 pesetas. CADENAS Y CORDONES DE TODAS CLASES. Enviando por carta certificada en sellos ó letra de facil cobro, peseta y más del importe del reloj pedido, se remite por el correo al punto que sea como objeto asegurado, ó previa orden de envio, se facturarán a reembolso estación que se indique.

NADIETOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA publicado por el Sr. Don Francisco de Nañclares, bajo auspicios del Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. Se halla de venta al precio de 10 pesetas en la imprenta periódica.

AMA DE CRIA APRENDICES Para casa de los padres, se desea una de buenas condiciones. Para tratar con doña Juana Ramón, en Villamuriel de Cerrato. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NORIAS para RIEGO de TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de taja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS. Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción...

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera. La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente... Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo Calle del Duque de la Victoria, 18. - VALEADOLID

Vertical text on the right edge of the page, including names like DOÑA and fragments of other advertisements.